

Imperio

Año XIII • Número 3436 • ZAMORA, Viernes 13 de Febrero de 1948 • Precio del ejemplar 50 céntimos

La verdad española ha tenido más fuerza que la mentira que encarnan los enemigos de nuestra Patria. España ha vuelto a ser reconocida por el mundo como reserva de los valores occidentales y cristianos. España continúa ganando la partida a la misma Historia.

Presentación de cartas credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado en el Palacio de El Pardo

Por los enviados especiales y ministros plenipotenciarios de Bolivia y Orden Militar de Malta

JUSTICIA SIN CORTAPISAS

No nos cabe duda que los españoles conocemos mil medios que acreditan nuestra inteligencia para saltarnos las leyes sean cualesquiera las cortapisas y cuantas leyes previstas por estas. Todas las leyes de España—probablemente las más inteligentes del mundo en muchos casos—no llegan jamás, por muy meditada y laboriosa que haya sido su concepción, a prevalecer contra la extraordinaria e incesante marullería nacional. Que esto nos halaga en nuestra soberbia estimación acerca de nuestro propio valer no cabe duda. Pero creemos que va ya siendo hora de dar a las cosas el nombre adecuado y que los eufemismos están de más en este atemorizado mundo en que nos cabe la honra y la desgracia de vivir. Por ejemplo: El robo, con una deliciosa incoherencia de esas que se usan para andar en familia, pero que no encaja a los extraños, se ha dado en llamar desde hace algún tiempo con la palabra estraperlo. Y bien: ¿cuál ha sido el significado de tal astucia? ¿es el de mantener a una sociedad y a un pueblo ante un hecho que quebrantaba dolorosamente todo un sistema de vida, para que esa partida de vividos (que hace un siglo perseguía la Guardia Civil en las serranías), lozrana lo que con medios normales al alcance de un comercio honrado no podría haber obtenido nunca.

Si un mundo asustadizo y sobre todo, cínicamente encañado por desvergonzados e imbéciles, quiso ver en una severa reprimenda estatal contra los criminales que se enriquecían con la traición de una etapa de escaseces aldo atentatorio contra los decantados derechos del hombre pudo también haberse percatado de que entre esos derechos del hombre, por muy democrático que sea, no está el de asesinar a sus semejantes por el conocido sistema de matarla de hambre. Toda esa imbecil piedad pudo haberse guardado para las víctimas y no para los victimarios: al igual que hoy cambiadas ciertas tomas políticas que nos favorecen, reservan la universal caridad para los perseguidos por la vesania de un doctrinarismo internacional que antiqüila.

Esta fué la situación que recató el rigor del Estado, pero que en lo sucesivo no podrá ya nunca servir de freno a las sanciones que se preparan contra los prevaricadores del bienestar público. El problema ha entrado en los últimos meses en tal grado de agudización, que el conducirse ante los hechos, y ante los hombres, con la más ligera bñmidez en la aplicación de una condena que exige tanto la extensión del mal como la alertada expectación de quienes sufren sus consecuencias sería suicida. Y nada más lejos de la intención de nuestro Gobierno, como lo demuestran los últimos hechos, que el de abjurar de una obligación que como órgano rector de los destinos nacionales le compete.

Ni el rumor de los siémbres malintencionados, dispuestos a enseñar los dientes de su perversión moral en toda clase de crítica, ni la impaciente expectación de los que desean ver a la justicia estatal pronunciar su veredicto de culpabilidad removerán ni un ápice el paso firme ni el deslinde desasosonado de un Poder que se responsabiliza ante la Patria con las medidas dictadas recientemente contra un crimen que iba pasando demasiado en la economía general del país y en la particular de cada uno de sus hombres.

MADRID, 12.—En la mañana de hoy y con el ceremonial acostumbrado ha tenido lugar en el Palacio de El Pardo la presentación de cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia excelentísimo señor don Francisco Lazcano Soruco, que llegó al Palacio con el primer introductor de embajadores barón de las Torres.

Acompañaban a S. E. el ministro de Asuntos Exteriores, teniente general jefe de la Casa Militar, jefe accidental de la Casa Civil, ayudante de campo de S. E. secretario del Gabinete Diplomático y de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores y personal de la Casa Civil.

Seguidamente y con el mismo ceremonial y asistencia de las personalidades españolas citadas tuvo efecto la presentación de las cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la inclita y soberana Orden Militar de Malta excelentísimo señor barón Guariglia de Vituso.

Terminadas las respectivas ceremonias de presentación, S. E. conversó muy cordialmente con ambos ministros plenipotenciarios.—Logos.

AUDIENCIAS MILITAR Y CIVIL DEL CAUDILLO
MADRID, 12.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en el Palacio de El Pardo la siguiente audiencia militar:
Don Angel de Diego Gómez, intendente general del Ejército, en reserva; don Nemesio Barrueco Pérez, general secretario del Consejo Supremo de Justicia Militar; don Joaquín García de Diego, general de brigada de la Guardia Civil en reserva; don Félix Pérez Gluck, co-

Termina en cuarta pág. 2.ª col.

NO EXISTE NINGUN OBSTACULO QUE IMPIDA A LA ESPAÑA DE FRANCO PARTICIPAR en el PLAN MARSHALL

Si así lo desean los países a los que alcanza la ayuda declara el secretario de Estado norteamericano

WASHINGTON, 12.—Durante una entrevista concedida a los periodistas, el secretario de Estado, general Marshall, dijo, en respuesta a una pregunta que no existe ningún obstáculo que impida a la España de Franco el unirse a los dieciséis países comprendidos bajo el plan Marshall, si éstos lo desean.—Efe.

Schuman intenta cortar la marcha inflacionista francesa
Volviendo a los pactos que regían en enero mediante una ley cuyo proyecto presenta a la Asamblea

PARIS, 12.—El jefe de Gobierno, Schuman, ha presentado a la Asamblea Nacional un proyecto de ley en virtud del cual los precios de las mercancías en general deben ser los mismos que había el día quince de enero pasado. Con este proyecto de ley se trata de cortar la desenfrenada marcha inflacionista. Schuman solicita en el proyecto de ley que sea estudiado y discutido por la Asamblea lo antes posible.—Efe.

El jefe provincial estuvo ayer en Videmala y El Maderal

El jefe provincial del Movimiento, acompañado por el subjefe, realizó ayer una visita de inspección a los pueblos de Videmala y El Maderal, continuando así las verificadas anteriormente. Nuestras jerarquías provinciales conversaron ampliamente con las autoridades y personalidades de los mencionados pueblos acerca de los problemas que tienen planteados. Terminada la visita regresaron a la capital.

A las aguas del Ganges y Jumna fueron arrojadas las cenizas de Gandhi

Junto a los pétalos de rosas que depositaron millares de personas

Más de dos millones de hindúes presenciaron la ceremonia

NUEVA DELHI, 12. Han sido arrojadas a las aguas sagradas de los ríos Ganges y Jumna, en la confluencia de ambos, las cenizas del Mahatma Gandhi. La urna que contenía las cenizas fué llevada hasta allí por un camión anfíbio. Millares de personas se apiñaban en las orillas de los dos ríos presenciando la ceremonia, arrojando a las aguas pétalos de rosas, mientras otros hindúes permanecían en el propio cauce con el agua al cuello.—Efe.

MAS DE DOS MILLONES DE PERSONAS PRESENCIAN LA INMERSION DE LOS RESTOS DE GANDHI EN LAS AGUAS

ALLAHABAD, 12.—La ceremonia de la inmersión de los restos de Gandhi ha terminado a las dos y diez minutos (hora local). El acto se celebró en la confluencia de los ríos Ganges y Jimna, lugar donde también se les unió el río Sarawati, que según la tradición india

LAS TRES POTENCIAS DEMOCRATICAS: EE. UU., INGLATERRA Y FRANCIA, HICIERON POSIBLE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, DICE RUSIA

Mientras Norteamérica financiaba la maquinaria bélica alemana, británicos y franceses trataban de apaciguar a Hitler

La URSS hace pública una segunda serie de documentos recogidos en Berlín por el ejército rojo

BERLÍN, 12.—Rusia ha acusado a la Gran Bretaña y Francia de complicidad con Adolfo Hitler en la incubación de la segunda guerra mundial, apaciguándole con esperanzas de que atacara a la Unión Soviética. Afirma que en este proceso, Inglaterra y Francia traicionaron a Checoslovaquia y a Austria.

Esta acusación aparece contenida en una segunda serie de documentos publicados por la oficina de información soviética de Moscú, como respuesta a los documentos hechos públicos por el departamento de Estado de Washington sobre las relaciones entre Alemania y Rusia. La contestación soviética se basa en material documental recogido por el ejército rojo en Berlín y anuncia que en breve se darán a conocer nuevos documentos.

En la primera parte de su respuesta, dada a conocer en Moscú hace un par de días, Rusia afirmaba que los Estados Unidos financiaron la maquinaria bélica en Alemania, mientras Inglaterra y Francia trataron de apaciguar a Hitler, con lo cual las tres potencias democráticas hicieron posible la guerra. Los documentos alemanes reproducidos ahora por Rusia para fundamentar sus cargos contra la Gran Bretaña y Francia son tres. Primero: Extracto de la entrevista de Hitler y Lord Halifax; Lord presidente del Consejo y después ministro de Asuntos Exteriores británico, celebrada en Obersalsburg, el 19 de noviembre de 1937. Segundo: Extracto de la conferencia sostenida entre Adolfo Hitler, su ministro de Asuntos Exteriores, Von Ribbentrop y Sir Neville Henderson, embajador británico en Alemania, el día 3 de marzo de 1938 en Berlín. Tercero: El informe dirigido al Ministerio alemán de Asuntos Exteriores por el embajador en Londres, Von Dirksen, con fecha 5 de julio de 1938. Alrededor de las fechas de estos acontecimientos —destaca la respuesta soviética— se produjeron estos hechos: Uno.—El "Anschluss" ocupación de Austria por Alemania el 12 de marzo de 1938. Dos.—Conferencia de Munich entre Hitler, Mussolini, Chamberlain y Daladier, en septiembre de 1938. Tres.—La ocupación del territorio de los Sudetes en Checoslovaquia por Alemania, en 15 de marzo de 1939. "Los documentos, dice la declaración soviética, demuestran como se jugó con el destino de las naciones de una manera desvergonzada, se traficó con los territorios de otros pueblos y que secretamente se estaba dividiendo el mapa del mundo".

ALEMANIA BALUARTE CONTRA EL BOLCHEVISMO
Refiriéndose a la entrevista de Obersalsburg, en noviembre de 1937, la documentación capturada por los rusos en el Ministerio alemán de Asuntos Exteriores, revela que Lord Halifax dijo que él y los demás miembros del Gobierno británico, "Se daba perfecta cuenta de que Hitler había hecho grandes cosas dentro de Alemania y, además, que al aplastar al comunismo dentro de su país, le había cortado el camino hacia el oeste de Europa, por lo cual Alemania tenía derecho a ser considerada como baluarte occidental contra el bolchevismo". Agrega que Halifax propuso la incorporación de Gran Bretaña y de Francia al eje Roma-Berlín, pero que Hitler, insistió en que esto sólo sería posible cuando los demás países respetaran a Alemania.

¿PLATILLOS VOLANTES SOBRE TOLEDO?
Cruzó el cielo de la ciudad un disco rojo dejando una estela tras de sí

TOLEDO 12.—Un raro meteoro ha sido presenciado a las nueve de esta noche, hacia el sur de la capital. Se trataba de un disco rojo de un diámetro aparente de unos veinte centímetros que cruzó el cielo verticalmente, dejando tras sí una estela brillante del mismo color, que desapareció al llegar al suelo. Se ha creído en la posibilidad de que se trate de un disco volante.—Lois.

PARA HACER FRAGASAR LA HUELGA GENERAL

El Gobierno belga militariza a los obreros del agua, gas y electricidad

BRUSELAS, 12.—El Gobierno belga, ha decidido esta tarde la militarización total de los empleados de los establecimientos de agua, gas y electricidad. Se trata de hacer fracasar la huelga general que pesa sobre este servicio.—Efe.

Nuevo delegado provincial de Sindicatos de Granada

Godoy Mirasol ha sido nombrado inspector de la Organización Sindical

MADRID, 12.—Ha sido nombrado delegado provincial de Sindicatos de Granada, Justo Pastor Asensio Mochales, quien en breve se posesionará del cargo. El hasta ahora delegado, Pedro Godoy Mirasol, ha sido nombrado inspector de Sindicatos con residencia en Granada.—Logos.

Derrota laborista en los Comunes

LONDRES, 12.—Por 354 votos a favor y 179 en contra ha sido rechazado en la Cámara de los Comunes un proyecto de ley por virtud del cual se habría de proceder a la nacionalización de la industria británica del gas, Dicha medida constituiría la séptima del Gobierno. Las otras medidas gubernamentales han sido la nacionalización del carbón, electricidad, aviación civil, transporte interior, comunicaciones y la del Banco de Inglaterra.—Efe.

Truman felicita al rey Faruk de Egipto

WASHINGTON, 12.—El presidente de los EE. UU. Truman, ha enviado al rey Faruk de Egipto un telegrama de felicitación en nombre suyo y del pueblo norteamericano.—Efe.

EL GENERAL VANDERBERG DE LAS FUERZAS AEREAS YANQUIS EN LISBOA

LISBOA, 12.—Procedente de los Estados Unidos ha llegado a esta capital el subjefe del Estado Mayor de las fuerzas aéreas norteamericanas general Vandenberg. Lo acompañan su esposa y varios oficiales de su Estado Mayor, entre ellos el ayudante de campo, comandante John M. Maite. Acudieron al aeropuerto de Portela de Sacaven, con objeto de recibirlos, el jefe de protocolo del Ministerio portugués de la Guerra, el jefe del Estado Mayor portugués, el jefe supremo de la aeronáutica militar y civil y otros altos jefes de la aviación nacional. El general R. Vandenberg trae entre otras misiones, la de condecorar en nombre del Gobierno de Washington, al ministro de la Guerra de Portugal, teniente coronel Santos Costa y otros jefes del ejército lusitano. Santos Costa recibirá la Cruz de la Legión del Mérito.—Efe.



EL BACILO ELECTRICO

O LOS MALES DE FUENTESAUICO

A instancias de los vecinos de Fuentesauico, hablamos hace días del problema que relativo al fluido eléctrico tiene plantada dicha localidad. Exponíamos el suministro de energía eléctrica presentaba alarmantes síntomas de inquietud y decadencia. dándonos, dueños de ese fluido produce la electricidad, cortaba los cognitos perjuicios derivados de la electricidad, otras, algún desconocido o bacilo que se introducía en los delicados engranajes de la maquinaria, producía una total paralización de todo el sistema, obligando a la floreciente localidad zamorana a revivir aquellos deliciosos tiempos en los que el hombre perseguía al mamut para sostenerse a diario.

¿Qué había y qué hay en el fondo de todas estas manifestaciones obscurantistas? nadie lo sabe. Prestigiosos e inteligentes arqueólogos, geólogos e ingenieros, han estudiado el asunto bajo todos los puntos de observación posibles sin llegar a un acuerdo. Ciertamente, que tan dispares profesionales de la ciencia con todos los sabios recursos que les suministra sus profundísimos estudios, no han conocido jamás portentos tan admirables como el que les procura gratis a los saucanos su fábrica de energía eléctrica. No es de extrañar por ello que el diagnóstico vacile, dude y, en suma, se encuentre desorientado por tan extravagantes manifestaciones de algo que, normalmente, en los países civilizados es el abecedario de estos cultísimos tiempos.

Nosotros, incapaces de comprender desde luego, las arbitrariedades del fluido eléctrico, tenemos no obstante una opinión personal que, si mal no recordamos, expusimos en nuestra anterior crónica. Traducida al correcto castellano venía a significar algo así: cuando las cosas van mal no hay mejor sistema para meterlas en cintura que prescindir de disposiciones y dar parte a la Guardia Civil, o a quien tenga una representación análoga, para enredarlas. Porque a decir verdad, para gentes que usan el cemento como vigorizador del cutis nada hay mejor que honrarlas, procurándolas una hermosa y honesta baqueta ante esos señores, siempre respetables, que en las naciones están encargados de administrar unas saludables purgas para sanear el intestino social.

Por lo demás, queridos saucanos, de esta crónica, como del grito en el desierto, pretender un eco agradable es como si ofreciéramos al hambriento una sólida muralla de granito para hincar sus famélicos dientes.

Vuestro, siempre amigo, admirador y adolorido servidor ante la peliaguda situación de nuestro fluido eléctrico, queda.

AFER.

Carta abierta a la Corporación municipal zamorana

Damos a continuación la carta que nos remite el artista zamorano don José María Fernández por estimar justa su solicitud de inserción.

Señores señores:

Un artista zamorano, el más sencillo y humilde de todos se dirige hoy a ustedes para rogarles que vuelvan un error en el que probablemente han incurrido sin pretenderlo.

En los periódicos de ayer los artistas zamoranos no hemos visto dolorosa y desagradablemente sorprendidos con la noticia de que el Monumento a los Caídos va a ser construido en nuestra capital con sujeción al proyecto formulado por un artista cuyo nombre se silencia o se oculta y que ha sido aceptado y aprobado por el Ayuntamiento zamorano.

No hace falta que ese nombre se mencione, porque antes de ahora, sabíamos ya los artistas algo de lo que iba a suceder y de lo que afectivamente ha sucedido. Zamora tendrá al parecer si ustedes no deciden reparar esto que es a todas luces un desprecio y una injusticia, un Monumento a los Caídos realizado por un artista salmantino. Y esto es verdaderamente imperdonable y difícil de soportar.

Porque en Zamora hay ahora más artistas acaso que nunca y porque los artistas de hoy y de aquí nos sentimos capacitados para hacer, o al menos para intentar, todo lo que otros puedan ejecutar.

Escultores, pintores, animados de los mejores deseos que cuentan con escasísima o ninguna ayuda para subir pasamos aquí todo el año esforzándonos en nuestra labor, para presenciar luego cómo en las pocas oportunidades de lucimiento que aquí se brindan, vienen los artistas forasteros a quitárnoslas con el apoyo, la aceptación y el aplauso particular y oficial recibiendo facilidades que a nosotros no se nos dan.

Callamos cuando no hace muchos años se cometió otro desprecio semejante, al colocar en una céntrica plaza un busto que bien pudo ser mejorado y superado por artistas de esta tierra. Pero ahora, no podemos seguir callando. En nombre de todos los artistas, yo el más sencillo de todos, alzo mi voz para decir con orgullo de zamorano y de artista — que no es soberbia ni presunción — que las cosas no pueden, o por lo menos, no deben hacerse así sino en justicia. Justicia que no puede darse en absoluto en una medida adoptada sin opción ninguna para los artistas zamoranos sin concesiones al conocimiento público al que como es natural se debe un Municipi-

nic por lo menos en la forma regular que es la de un concurso en el que puedan mostrar su habilidad artística los zamoranos. Convóquese un Concurso de proyectos, a ser posible solamente entre artistas zamoranos. Y si se quiere admitir a los de fuera, désenos por lo menos esa oportunidad también a los de aquí porque nadie puede trabajar con más entusiasmo, ni con más cariño, ni con más gusto que nosotros en la realización de un monumento dedicado nada menos que a recordar la gloriosa gesta de nuestros Caídos, de nuestros paisanos, amigos, hermanos y familiares. ¿Por qué una empresa así ha de ser llevada a cabo con artefacto a la idea de un artista que no es zamorano...?

Esta es la opinión sincera de los artistas de Zamora. Si de nuevo se nos desprecia, callaremos una vez más. Pero podremos proclamar a los cuatro vientos la injusticia que se nos trata.

Respetuosamente,

José M.ª García Fernández.

EL MERCADO MENSUAL

Con una flojedad grande se deslizo el día en el ferial. La concurrencia de ganado sin llegar a ser extraordinaria, no fué tampoco escasa. Sin embargo, las operaciones realizadas fueron poquitas. Los compradores se pasaron la jornada de aquí, para allá, solicitando precios que se les antojaban muy elevados y mandando cantidades muy por bajo de las señaladas por los vendedores. Es natural el compás de espera de unos y otros, así como el constante tanteo esperando que hoy se pongan en razón y se formalicen las transacciones, que ayer quedaron en el aire. Por otra parte, se aprecia una fuerte baja en toda clase de ganado de abasto, influenciada en gran parte por las cotizaciones del ganado de cerda que llegaron el pasado martes, hasta las 15 pesetas por kilo, arrastrando en su descenso al ganado lanar y al vacuno, si bien éste se halla también influenciado por la intervención de las pieles que ya no alcanzan los elevados precios de hace algún tiempo. En lo que respecta al mular y caballar, tampoco ha habido animación, pidiéndose 15, 20 y hasta 25.000 pesetas por algunos buenos ejemplares.

Detención del autor de un anónimo amenazando con la muerte si no se le entregaban 4.000 pesetas

Una banda de jugadores descubierta ingresa en la Prisión

Importantes servicios de la policía zamorana

Por la policía de nuestra capital ha sido detenido el joven Agustín Marín Bartolomé, de 20 años, natural de La Hiniesta y con domicilio en Zamora, en la Travesía de Santa Susana, número 3, como autor de una carta anónima dirigida al veterinario de Madridanos, don Jesús Delgado Casaseca, exigiéndole la cantidad de 4.000 pesetas. El anónimo decía literalmente lo siguiente: «Sr. don Jesús Delgado: Te extrañará el recibir este anónimo cosa que no esperas. Jesús, el día 7 depositarás en la carretera de Madridanos a Moraleja la cantidad de 4.000 pesetas, en el kilómetro que está pasando la primera huerta yendo para Moraleja a mano derecha, y, en caso de que no lo hagamos como indicamos, tu cochera vida no valdrá ni cinco céntimos porque una puñalada será lo suficiente para mandarte a un largo viaje sin vuelta». Ocupando el lugar de la firma aparece dibujado un puñal, continúa así el anónimo: «P.D. El día 7 a las 8 de la noche no formes precauciones porque en el momento que recibas estas cuatro letras, estarás vigilado y si vemos que tomas alguna medida en lo sucesivo no serás tú solo, sino toda la familia la que perecerá en el crimen. Las dejarás entre las piedras que tiene el kilómetro en un sobre y le pones una piedra encima para que no se lo lleve el aire por allí que no haya ojos mandados por tí».

Denunciado el caso ante la Comisaría de Policía, por el señor Comisario jefe se dispuso el correspondiente servicio de vigilancia que dió por resultado la detención del individuo anteriormente indicado, el cual se confesó autor del anónimo. Interrogado convenientemente dijo que todos los días se trasladaba en bicicleta al pueblo de Madridanos con el objeto de comprar leche y que, por haber adquirido deudas por más de 3.500 pesetas, a causa de la vida disipada que ha traído recientemente, no vio otra fórmula de hacerse con el dinero necesario.

El detenido ha sido puesto a disposición del excelentísimo señor gobernador militar.

UNA BANDA DE JUGADORES

También han sido detenidos por nuestra policía, Anastasio del Río García, «El Bigotes», José María Moreno García, «El Madridano», Víctor Manuel Gallego Martínez, «El Gallego», Victoriano Francisco García, «El Viti», Pablo Mateo Vicente, «El Cabico», Antonio Baena Vega, «El Baena» y Eugenia Castellanos Núñez, «La Charito». Todos estos individuos componían una banda dedicada a los juegos ilegales en varios establecimientos de nuestra capital, usurpando el dinero de cuantos con ellos se les habían, usando de trampas y malas artes. Sus juegos preferidos eran el julepe y el «Juanito y Periquito» y, después de engañar a sus víctimas, entre las que se encuentran muchos forasteros, se repartían amigablemente el producto del expolio.

Puestos a disposición del excelentísimo señor gobernador civil han ingresado todos ellos en la Prisión.

Nuevamente felicitamos con toda sinceridad al señor comisario jefe don Digno Fuertes, y a todo el personal a sus órdenes por sus valiosos servicios en favor de las personas honradas.

Necrología

Doña Bernarda Velarde Valle

En estos días se ha cumplido el tercer aniversario del fallecimiento de la ilustrísima señora doña Bernarda Velarde Valle, confortada por los auxilios de la religión. De profunda formación cristiana, sus deberes religiosos, el ejercicio de la Caridad y el cuidado de su hogar llenaron su existencia, dejando en cuantos la conocieron una imperecedora memoria y un recuerdo imborrable, testimoniado patentemente en los diversos cultos religiosos que tuvieron lugar el pasado día ocho, en nuestra capital en sufragio de su alma, concurridísimos por sus muchas amistades.

A su familia, con tan triste motivo, le reiteramos el más sentido pésame al mismo tiempo que suplicamos del lector piadoso una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

2.000 pesetas timadas por el procedimiento del sobre

Un incauto más ha venido a engrosar el número de los simples que siguen creyendo en la existencia de personas capaces de llenar los bolsillos ofreciendo duros a dos pesetas. El pasado día 9, se presentó en la Comisaría don José Miguel Lorenzo, de 48 años de edad, domiciliado en Formariz (Zamora), para dar cuenta de que, momentos antes de las doce de la mañana, en la calle de Calvo Sotelo de nuestra capital, le habían timado 2.000 pesetas por el conocido procedimiento del sobre. Parece ser que dos desconocidos se le acercaron para entregarle el consabido sobre que creyó lleno de billetes de banco, para que lo retuviese hasta que regresaran. Como fianza le fué exigida la cantidad de 2.000 pesetas que el cándido entregó buenamente. Después de un gran rato esperando el regreso de los desconocidos se decidió a abrir el sobre viendo que no contenía sino papeles sin valor alguno.

Ante la frecuente repetición de timos como el que reseñamos, queremos poner en guardia a todos aquellos «primos» que, llevados de su codicia, se dejan llevar los cuartos tan tontamente.

La Policía realiza las gestiones oportunas para dar con el timador.

Don Digno Fuertes, ascendido

Por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación ha sido ascendido a comisario de segunda clase, don Digno Fuertes Galindo, que viene desempeñando en Zamora el cargo de comisario jefe del Cuerpo General de Policía.

Nos es muy grato expresar al señor Fuertes, nuestro buen amigo, la más sincera felicitación por su nuevo y merecido ascenso.



NATALICIO

Después de una delicada intervención practicada felizmente por el ilustre doctor Angosto, ha dado a luz, el pasado sábado, a un robusto niño, primero de sus hijos, la señora doña Amelia Celemin, esposa de don José Andrés Heras, competente maestro nacional de Rubí de Bracamonte (Valladolid).

Tanto la madre como el neófito, que recibirá los nombres de José Luis con el Sacramento del Bautismo, se encuentran perfectamente.

Con tan fausto motivo nos es grato expresarles una cordial enhorabuena que hacemos extensiva a los abuelos maternos don Agapito Celemin maestro de nuestra capital y doña Inés García, así como a los paternos don Nicolás Heras y doña Isabel, conocidos propietarios de Luelmo de Sayago.

Notas de la Sección Femenina

Se recuerda a todas las alumnas que estudian libros que para atender debidamente a los programas de Hogar pueden adquirir los textos que se ajustan al programa en la Regiduría Provincial de Cultura, Plaza Mayor 12.

A las alumnas que ya han pasado por nuestras Escuelas de Hogar, camaradas o alumnas de Centros de Enseñanza, y deseen confeccionar ellas mismas prendas que para más facilidad pueden adquirir las carpetas de fácil realización que vende esta Regiduría al módico precio de una peseta.

En general se recuerda a todas las personas a quienes interesen modelos para labores, carpetas de corte, etcétera, que asimismo están a su disposición en esta Regiduría a precios sumamente económicos.



ESPECTACULOS PARA HOY

Nuevo Teatro.—«Magdalena, la mujer adúltera». Espectáculo Rambal.

Teatro Principal.—«Bascomb, el zurdo».

Cine Barrueco.—«El arco mágico».

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día 12, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 681 y con 2,50 los terminados en 81.

JAFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Oficialia Mayor.—Se pone en conocimiento de todos aquellos a quienes pudiera interesar, que el plazo de admisión de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado por esta Jefatura para cubrir dos plazas de Auxiliares Mecanógrafos temporeros, queda ampliado hasta el próximo día 15 de febrero.

FARMACIAS DE GUARDIA

Doña Elisa Martín y don Francisco Ferreras.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de la receta.

Se advierte al público para su conocimiento que las recetas de Beneficencia, Sociedades, Seguros, Seguro de Enfermedad y entidades colaboradoras del mismo, serán despachadas como siempre en todas las oficinas de Farmacia, sin que el servicio de las mismas haya sido nunca exclusivo de una Farmacia determinada, pudiendo dirigirse a la que, por cualquier circunstancia les interese.

PUBLICACIONES

«HERMANDAD»

Con la misma lozanía en forma y contenido de los primeros ha aparecido el número 22 de «Hermandad», Órgano Nacional Campesino. En este número se insertan unas interesantes declaraciones del Secretario General de Hermandades que ponen de manifiesto la importancia que para el futuro del movimiento sindical agrario tiene la creación de la Hermandad Nacional.

Una página completa dedica a temas de tanta transcendencia para el campesino como su formación religiosa y espiritual a través de los asesores eclesiásticos de las Hermandades.

La más sensacional información de este número 22 de «Hermandad» es la que bajo el título de «Dos agricultores inventan» un nuevo tipo de arado mecánico» figura en las páginas centrales. En

«Boletín Oficial» de la provincia

Sumario del número 18 del «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 11 de febrero: Presidencia del Gobierno.—Orden de 28 de enero de 1948 por la que se fijan reglas para la tramitación de los recursos de agravio en materia de clasificación y señalamiento de haberes pasivos de los funcionarios públicos y sus familiares.

Gobierno Civil de la provincia.—Circular número 10 dando cuenta de la autorización provisional concedida por Su Excelencia el Jefe del Estado a favor del señor J. Lafontane, para que pueda comenzar a ejercer el cargo de Cónsul General de carrera de Bélgica en Barcelona. Circular número 11 en la que se inserta comunicación de la Dirección General de Administración Local relativa a la remisión al «Instituto de Estudios de Administración Local» de una reproducción del sello que use cada Corporación municipal cuando lo tenga o lo hubiese tenido propio, expresando asimismo el tratamiento provisional que pudiera poseer y cuantas otras indicaciones de sentido histórico, relativas al uso de distintivos y al disfrute de prerrogativas concejiles, considerarán oportuno adoptar.

Comisión permanente del Consejo provincial de Educación Nacional.—Se anuncia la convocatoria para los maestros del escalafón de derechos limitados que deseen realizar las pruebas para el pase al de plenos derechos.

Siguen notas de la Confederación Hidrográfica de Duero y de diversos Ayuntamientos y Juzgados.

La niña del país de la noche, ha llegado a la estrella de oro, poblada por seres extraños. Leed la continuación de sus emocionantes aventuras en el número 10 de la Revista «Bazar» que acaba de aparecer.

Estas mismas páginas dedicadas a la información ganadera y agrícola nacional se publica otro interesante trabajo que versa sobre el empleo de los nuevos piensos concentrados que aliviarán notablemente el problema de la alimentación del ganado.

Merecen asimismo destacarse otros artículos de gran importancia para el lector campesino como «Los rayos infrarrojos añejan el vino» y «Las enfermedades parasitarias del ganado». Figuran también las acostumbradas secciones de consultorio legislativo y médico, cartas de los lectores, consejos prácticos, meteorología, higiene en el campo, religión y noticieros nacional, extranjero y sindical.

Cartelera de espectáculos

NUEVO TEATRO
Hoy 7 y 10,45
Compañía Grandes Espectáculos
RAMBAL HIJO
Exito clamoroso
MAGDALENA
la mujer adúltera
Obra altamente moral escrita por Enrique Pérez Escrich
Precios excepcionales
Butaca 10 Ptas. General 4 Ptas.

CINE BARRUECO
Hoy:
Un estreno de la mejor calidad
Extraordinario, grandioso, sensacional
El arco mágico
Stewart Granger y Phyllis Calver
Apostrofantes luchas. De gran acción.
Excelente argumento. Impecable presentación
Es una auténtica y espléndida super producción, que viene precedida de gran renombre y fama
Estreno en España

Mañana: ¡Colosal acontecimiento!
El prisionero de Zenda
de los autores zamoranos
HERMINIO PEREZ FERNANDEZ y
EUGENIO SANVICENTE HURTADO
En la función de las siete de la tarde será destinado el ingreso ingreso, cedido por las Empresas Rambal y Sanvicente así como los autores, para remediar a los damnificados de esta capital por las recientes inundaciones.

Para publicidad
llamen al teléfono 1570
LIBROS Y REVISTAS
PUBLICACIONES
«REUS»
E. Heras: «Auxiliar indicador de la legislación española», 35.—F. Herker: «La cuestión obrera», 20.—F. Hernández Borondo: «Cuestiones de Derecho Mercantil Marítimo», 10.—L. Hernández González: «La cuota vital y su cuota fija», 16.—Fr. Froilan Herrera: «Los sermones de Jesús», 12.—Manuel Hidalgo: «Suma de arrendamientos rústicos», T. 65.—J. A. Hidalgo: «El Código penal conforme la doctrina establecida por el Tribunal Supremo», Dos tomos, 36.—E. de Hinojosa: «Historia del Derecho romano», Tomo 11.—M. Hirsch: «Democracia contra Socialismo».—Dichos libros y folios que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos, en el «INSTITUTO EDITORIAL REUS», Preciados, 23 y 6. Madrid. (166).

TEATRO PRINCIPAL
Hoy:
Estreno gigante y sensacional
«Metro Goldwyn Mayer»
Rascomb el zurdo
por Wallace Beery y Margaret O'Brien
Un emocionantísimo
estreno en España
Tolerada menores

Los vaivenes del fútbol inglés

Por Walter PILKINGTON

LONDRES (Calpe).—El equipo londinense Arsenal F.C., que figura a la cabeza del Campeonato de Liga de la Primera División, está realizando un formidable esfuerzo para arrebatar el título al actual campeón, el Liverpool F.C. Resulta ya seguro que este equipo perderá los honores de que goza en la actualidad, en lo que va de temporada, cuenta con más derrotas que victorias. Ahora bien, el hecho de que el Arsenal consiga el Campeonato depende en gran parte de la futura actuación de sus delanteros. Estos deben ayudar de manera más eficaz a la magnífica línea defensiva, si quieren mantener la victoriosa marcha que han llevado hasta ahora.

El Arsenal comenzó la temporada empatando con el Preston a cero a primeros de septiembre, y resulta notable que con un total de tres goles solamente, lograra siete puntos en partidos jugados en campos forasteros. La actuación de su portero y de su medio centro ha resultado una magnífica combinación en un plan puramente defensivo, pero esta táctica puede resultar perjudicial si la línea delantera no logra marcar más tantos en cada tarde. Este equipo ha conseguido llevar la pelota muchas veces cerca de la portería contraria, y en cambio el número de goles ha sido muy pobre. De todas maneras, lograba mantenerse invencible, y como consecuencia, cada día era mayor el entusiasmo que ponían los otros equipos en destruir tal poderío.

En los 59 años que tiene de vida la Liga inglesa, el Arsenal ha sido el segundo equipo que ha logrado jugar tantos partidos consecutivos sin sufrir una derrota. El notable «once» Derby County ha logrado romper esa serie triunfal, demostrando los errores de un juego totalmente defensivo. Diecisiete partidos llevaba jugados el Arsenal, en los cuatro últimos no había podido marcar una sola vez, y en este encuentro con el Derby su poderosa defensa no consiguió salir invencible. En el siguiente encuentro, jugado en su propio terreno, el Arsenal perdió un punto al empatar con el Manchester City, elevado este año a la Primera División. Ante el resultado de este «match» la afición comenzó a pensar si el famoso equipo iniciaba su descenso.

El fútbol inglés continúa siendo tan inseguro como antes. El campeonato de fútbol no es una carrera que gana el equipo más veloz, sino el que se mantiene más fuerte y consistente en su actuación. Los famosos interiores Carter y Steel han ayudado a hacer del Derby Cousty un gran equipo, y a pesar de ello, vimos, en una de esas grandes sorpresas que nos depara el fútbol, cómo este vencedor del Arsenal sufría una colosal derrota a manos del Preston. El Derby salió al campo aquella tarde con completa confianza, se enfrentaba con un equipo que sólo contaba con una victoria en los siete partidos anteriores, y, en cambio, el Derby tenía en su hoja de servicios, seis victorias, cuatro empates y solo diez goles en contra. A los seis minutos de comenzar, el Derby había marcado ya dos tantos; su victoria parecía segura, pero el Preston supo cambiar la marcha del encuentro logrando la resonante victoria de 7-4.

El Preston es un equipo tan bueno como cualquier otro de los que

figuran en la Primera División. Ha descendido al tercer lugar en la clasificación de la liga, pero no debemos olvidar que cuenta con suficiente potencia para ser un temible rival del Arsenal. Su presidente es James Isherwood, de setenta años de edad, quien no percibe salario alguno por el trabajo que realiza. Durante esta temporada ha visitado Escocia cinco veces, haciendo un recorrido de 500 millas en busca de nuevos valores, y en más de una ocasión hizo estos viajes algo quebrantado de salud. Juzga las posibilidades de un jugador por su destreza y no por su estatura, lo que sirve para explicar que la línea delantera de este equipo esté constituida por hombres relativamente pequeños. Mr. Isherwood entró al servicio del Club en 1912, y durante los últimos treinta y cinco años le ha mantenido con un gran prestigio.

NOTICIAS BREVES

La Asociación Británica de Fútbol está recibiendo numerosas peticiones del extranjero para la adquisición de entrenadores ingleses de fútbol. Entre los diversos países que han cursado solicitud figuran Portugal, Finlandia, Hungría, Turquía, Italia, Dinamarca, Suecia, Holanda y Bélgica.

El Manchester United, cuyo campo sufrió un bombardeo aéreo durante la segunda guerra mundial, tiene el propósito de construir uno que pueda competir con el Wembley. Su coste se calcula en cien mil libras esterlinas. Si el actual programa para la construcción de viviendas no absorbiera todo el personal y material disponibles, serían varios Clubs que se lanzarían a la construcción de modernos estadios propios, pues los de ahora no reúnen condiciones para acoger a la gran masa de afición de esta época.

Jesús Vassallo a Valencia

Ayer salió de nuestra capital con dirección a Valencia, nuestro gran amigo y camarada, Jesús Vassallo Ramos, que ha permanecido en Zamora dos días para asistir al estreno de su adaptación escénica de la novela de A. W. Mason "Las cuatro plumas" que se verificó el jueves con un extraordinario éxito.

Al despedirse cariñosamente, le deseamos nuestro ferviente deseo de que sus triunfos continúen.

¡AL FUTBOL GRATIS!

CONCURSO DE PRONOSTICOS-PATROCINADO POR EL AT. DE ZAMORA

Don _____ que vive en _____ calle de _____ núm. _____ cree que la próxima jornada de Liga en el Primer Grupo de la Tercera División, arrojará los siguientes resultados:

AT. DE ZAMORA	Lucense.....	Maestranza...	Leonesa.....
Pontevedra...	Berbéis.....	Orensana.....	Lemos'.....
Arosa.....	Ponferradina.	Betanzos.....	Juventil.....
Galicia.....	Santiago.....		Firma.....

¡RAQUI, RADIO ZAMORA...

Programas para hoy

- SOBREMESA**
- 13.30.—Sintonía. La canción del día.
 - 13.34.—Santorál.
 - 13.36.—Voces de la canción moderna.
 - 14.10.—Guía Comercial.
 - 14.15.—"Así canta Asturias".
 - 14.30.—Radio Nacional de España.
 - 14.45.—Melodías argentinas.
 - 15.00.—Información Local.
 - 15.05.—Guía Comercial.
 - 15.10.—Solistas instrumentales.
 - 15.30.—"Cinco minutos para ellas".
 - 15.35.—Fragmentos de óperas.
 - 16.00.—Cierre.
- NOCHE**
- 20.30.—Audición de cante flamenco.
 - 21.00.—Emisión del radiotele.
 - 21.30.—Guía Comercial.
 - 21.33.—Prosigue la emisión de radiotele.
 - 21.45.—Radio Nacional de España.
 - 22.00.—Notas de Sociedad.
 - 22.20.—"Páginas de oro", por don Ramón Luemo.
 - 22.35.—Música sinfónica.
 - 22.50.—Radioinformación.
 - 22.55.—Guía Comercial.
 - 23.00.—"Lo que soñamos anoche". Fantasia semanal de Miguel Gila.
 - 23.15.—Música selecta. "Scheherazade" Op. 35 de Rimsky Korsakov.
 - 23.55.—Intermedio.
 - 24.00.—Variedades musicales.
 - 00.30.—Cierre.

Esta semana la cosa ha estado difícil. Muchos empates y demasiadas victorias en campos ajenos. Total, que los pronosticadores fallaron lo suyo...

De todas formas Toribio Bodego, domiciliado en la calle de Fuentesauco, número 2, logró 40 puntos, adjudicándose el primer premio.

Para el segundo y tercero igualaron a 35 puntos hasta veintisiete quinielistas y, verificado el correspondiente sorteo, obtuvo el segundo lugar Francisco Manso Huertas, San Isidoro 12 y el tercero Ricardo Diez, Cortalaire 3.

Los citados concursantes ganadores, deberán pasarse por nuestra redacción, José Antonio 7, mañana sábado de seis a ocho de la tarde a fin de recoger las localidades que el Club rojiblanco les regala, para que presencien el encuentro Atlético-Lucense, que se celebrará el domingo en el campo del Frente de Juventudes.

1.500 pts. para los niños siniestrados de Cádiz

Han sido recaudadas en las escuelas de la provincia

Inspección de Enseñanza Primaria.—Como resultado de la colecta realizada en las escuelas de la provincia a favor de los niños siniestrados de Cádiz se ha recaudado en esta Oficina un total de MIL QUINIENTAS PESETAS.

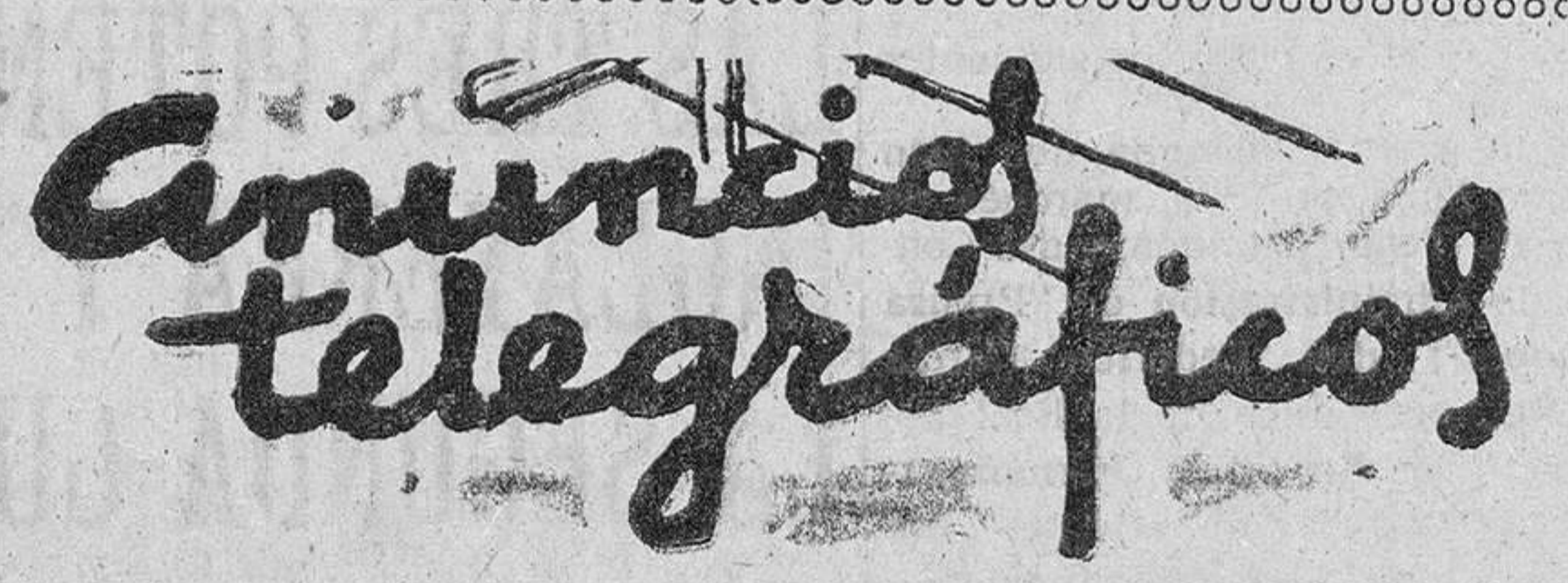
Dicha cantidad, remitida en su día a la Jefatura de Inspección de aquella provincia, ha motivado el envío de una expresiva comunicación en la que se nos ruega hagamos llegar al Magisterio y niños zamoranos que tan generosamente han contribuido a remediar la difícil situación de sus hermanos de Cádiz, la más sentida expresión de gratitud de aquellas autoridades provinciales.

Al hacer pública esta manifestación unimos a ella los plácemes de esta Inspección.

TORERIAS

El novillero Pepe Luis Martino en Zamora

Ha pasado por nuestra capital el valiente novillero madrileño Pepe Luis Martino, hijo de zamorano, que en la pasada temporada triunfó en varias plazas y que, éste, hará su presentación en Madrid y Barcelona con dos novilladas con picadores. Actualmente se encuentra en pleno período de entrenamiento en los tentaderos.



- Ningún artículo usado podrá venderse, según se dispone en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.**
- Ventas**
- VENDO casa Carretera de La Hiniesta, número 47. llave en mano. con corral. Para tratar en la misma. (85)
 - VENDO finca con casa y pozo en la carretera Tordesillas. Para informes en esta Administración. (148)
 - VENDO huerta de regadío, 12 fanegas, casa, corral, frutales, alameda y viña. Tratar en San Miguel de la Ribera con Angel Hernández. (161)
 - VENDO casa, corral y cuadras. llave en mano. Carretera Cementerio, 25. Tratar en la misma. (163)
 - VENDO cuatro vacas de leche en inmejorables condiciones. Tratar en Morales del Vino, Felipe Martín. (165)
 - VENDO casa, planta baja y dos pisos, corral 90 metros cuadrados. Tratar General Aranda. 2. (193)
 - VENDO CASA en Benavente, planta alta, corral, cuadras. llave en mano. Tratar: Aquilino Fraile, calle San Bernardo, Benavente. (196)
- Compras**
- SE COMPRA toda clase y cantidad de botellas y garrafas en San Andrés 47. (147)
- Varios**
- SE ARRIENDA pasto de un soto y era, pegando huerta la Villarina, Zamora. Tratar Moreueta Infa nores, Hijos de Julio Manso. (188)
 - PERDIDA de una yegua castaña, una esbrella blanca en la frente y sobrehuero en pata trasera. Su dueño Florentino García, Fondría. (194)
- Traspasos**
- SE TRASPASA fábrica de caramelos y grageas en Benavente. Tratar con Isidro Vázquez Moreno (195)

BANCO CASTELLANO

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Gobierno del Banco Castellano, en sesión celebrada hoy, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, para el día 10 de marzo próximo, a las cuatro de la tarde, en el salón de Juntas del Banco.

El objeto de la Junta será el examen y aprobación de las cuentas y de la gestión social, la discusión de las proposiciones que presenten el Consejo de Gobierno o los accionistas y la elección de consejeros.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán tener presente lo dispuesto en los artículos 56 al 63 de los Estatutos del Banco.

Valladolid, 24 de enero de 1948.—El secretario general, AMADOR MARTIN MADERA.—V.º B.º El presidente del Consejo, VICENTE MOLINER VAQUERO.

FOLLETON DE IMPERIO

realizarán durante los meses de julio y agosto, en la capital de cada Rectorado.

Art. 59. Se establece libertad para opositar en cualquier Distrito universitario.

Art. 60. El concurso-oposición, previa la presentación de instancia con hoja de servicios y méritos acreditados por cada opositor, constará de los siguientes ejercicios:

- 1.º Escrito, con dos partes: a) Formación religiosa; b) Formación del espíritu nacional.
- 2.º Oral, sobre formación profesional cuyo cuestionario comprenderá las siguientes materias: Pedagogía fundamental, Historia de la Pedagogía, Didáctica, Metodología y Organización escolar.
- 3.º Práctico, que consistirá en la explicación de una lección, elegida por suerte, del programa que presente el opositor en su expediente, para un curso completo en grado de iniciación profesional sobre cualquiera de las enseñanzas agrícolas, comerciales o técnico-industriales y cuya redacción se tendrá en cuenta por los Jueces, así como el desarrollo de una tabla de Educación física y los méritos acreditados. Al calificar esta parte del ejercicio. El programa que presenten las opositoras comprenderá, además, temas referentes a enseñanzas del hogar.

Art. 61. El Tribunal, para cada sexo, con sus respectivos suplentes, estará compuesto por un Profesor o Profesora numerarios de Escuela del Magisterio, un Profesor de Religión, un Inspector o Inspectora profesionales de Enseñanza Primaria, un Director o Directora de Gradedada por oposición, y dos Maestros o Maestras nacionales seleccionados por igual posición de las anteriores celebradas, y propuestos por los Organismos del Movimiento El de menor edad actual de Secretario. El Ministro designará el Tribunal y su Presidente.

Art. 62. Cada Tribunal formará una lista según lo establecido en el artículo 31; por el Ministerio se publicará la lista única general en virtud de las parcia-

les de los distintos Tribunales, siguiendo las mismas normas que señalan los artículos 34 y 35.

Art. 63. La elección de destinos se verificará ante el Tribunal en el mismo plazo e igual forma que establece el artículo 37, entendiéndose que renuncia a los derechos derivados de la oposición el Maestro que no compareciese por sí o por persona debidamente autorizada que lo represente. El nombramiento en propiedad de acuerdo con la propuesta formulada y si procediese aprobar las oposiciones, se ordenará por el Ministerio.

Art. 64. La concurrencia al concurso-oposición es compatible con la del concurso de traslados, en sus dos turnos, pudiendo optar por cualquiera de los destinos que obtenga.

Caso de optar por el de oposición, la escuela que se le hubiere adjudicado en concurso se considerará vacante producida el último día de agosto del año en que se resuelva el concurso, a los efectos de su provisión en propiedad en el inmediato.

C) Concurso de traslados

Art. 65. Anualmente, en el mes de febrero, se convocará concurso de traslados para proveer las siguientes escuelas: dos terceras partes de las vacantes definitivas de provisión ordinaria, resulta o desiertas del concurso; las vacantes definitivas, producidas durante el año anterior, con población hasta 10.000 habitantes, inclusive, que no hubiesen sido cubiertas por los Maestros a que se refiere el artículo 54.

Art. 66. Podrán tomar parte en el concurso los Maestros nacionales en activo con tres años efectivos en propiedad en la escuela desde donde soliciten, prestados día por día. Los que concurren desde el primer destino que obtuvieron en propiedad sólo necesitarán un año de servicios.

Art. 67. En el concurso se establecerán dos turnos: voluntario y de consortes, a cada uno de los cuales corresponderá la mitad de las reservadas para estos dos turnos. Se tendrán en cuenta las normas que

siguen para determinar las plazas que correspondan a los turnos del concurso, así como para el concurso-oposición. Clasificadas por localidad y fecha de la vacante: la más antigua, a consortes; la siguiente, a voluntario; la tercera, a oposición, y así sucesivamente, con las restantes, prosiguiendo el orden señalado para establecer el turno en que deban proveerse en siguientes concursos las ulteriores vacantes que se produzcan. A cada resulta del concurso se le asignará como fecha la que le corresponda a la escuela cubierta en el mismo concursillo por el Maestro que cese en aquella.

Art. 68. Dentro del turno voluntario existirán tres grupos: primero, los que soliciten desde escuela en propiedad; segundo, los Maestros que se encuentren sin destino en propiedad—esten en expectación o sirviendo provisionalmente— por haber cesado en las escuelas que desempeñaban en virtud de expediente gubernativo, o por cualquier otra causa ajena a su voluntad; supresión definitiva de la escuela, cumplimiento de sanción o condena, ejecución de sentencia del Tribunal Supremo, recursos de reposición o agravios; tercero, los Maestros en situación de excedencia voluntaria que se encuentren en condiciones de reingreso por haber cumplido el tiempo mínimo de excedencia sin pasar del máximo y los que pasaron a la Zona del Protectorado español de Marruecos, Golfo de Guinea, Africa Occidental Española o escuela en el extranjero, y se encontrasen sirviendo provisionalmente en España, y no hubiesen obtenido destino por concursillo.

Art. 69. Los destinos del concurso son irrenunciables, excepto en el caso determinado en el artículo 77.

Art. 70. La preferencia exclusiva para obtener las escuelas anunciadas será la mayor puntuación, sin distinción en los distintos grupos, derivada del total a que asciende la suma de los apartados que establece el artículo siguiente.

Art. 71. La puntuación de cada concursante se determinará como sigue:

- a) Tiempo de servicio activo, en propiedad, en la escuela desde la que solicita, 2, 0,16 y 0,005 puntos, respectivamente, por cada año, mes y día. Estos servicios, cuando hayan sido prestados en escuelas rurales, tendrán doble puntuación.
- b) Tiempo de servicio en activo desde su primera posesión, como perteneciente al escalafón de plenos derechos, 1, 0,083 y 0,002 puntos, respectivamente.
- c) Un punto por cada apartado (cualquiera que sea el número de las actividades incluidas en el mismo que merezcan premiarse) del artículo 45 de la Ley de Educación Primaria. A la petición de escuela en el concurso será indispensable acompañar el acuerdo favorable que recaiga en el expediente a que se refiere el apartado k) del artículo 235.

Art. 72. Se entenderá escuela desde la que solicita —con relación al grupo 2.º del artículo 68—, a efectos del cómputo de servicios del apartado a), la última que sirvieron en propiedad, en la cual se acumularán los prestados provisionalmente con posterioridad en cualquier otra. Para los del grupo 3.º y a los mismos efectos señalados anteriormente, la escuela desde la que concursen será la que desempeñaban en propiedad en el momento en que se les concedió la excedencia o pasaron a servir escuelas en el extranjero, Africa Occidental Española, Golfo de Guinea o Zona del Protectorado español en Marruecos, sumándose los que hubiesen podido servir con carácter provisional después de su reingreso o los que hayan prestado en el extranjero, Africa Occidental, Golfo de Guinea o Zona del Protectorado, más los servidos con carácter provisional después de su incorporación a España.

Art. 73. Las vacantes que se anuncian al turno de consortes podrán ser solicitadas por Maestros cuyos cónyuges residan con carácter permanente en el Ayuntamiento en que se encuentre enclavada aquella.

Conferencia de los viernes

En el Centro Interparroquial de los Jóvenes de Acción Católica, hará uso de la palabra, hoy, don José Luis Sánchez Fernández, delegado provincial del Instituto Nacional de Previsión, quien desarrollará el tema: "El joven y la caridad". Se recuerda a los jóvenes que deseen asistir que la hora de comienzo será a las ocho de la tarde.

Guía religiosa

VIERNES 13 DE FEBRERO

Santos: Julián, Benigno, Tirso, Jacinto, mrs., Gregorio II, p., Lucinio, Esteban, obs., Victoriano, ob., cfe.

CULTOS

- S./I. CATEDRAL.—Misas a las diez y media.
- SAN PEDRO Y SAN ILDEFONSO.—Misas a las ocho y media y nueve.
- Santo Rosario a las siete.
- SAN JUAN DE PUERTA NUEVA.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
- Santo Rosario a las siete y media.
- SAN ESTEBAN.—Misas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
- Santo Rosario a las siete y media.
- SAN LAZARO.— Misas a las ocho, ocho y media y nueve.
- Santo Rosario a las siete.
- SAN FRONTIS.— Misa a las ocho.
- Santo Rosario a las siete y media.
- CABANALES.—Misa a las ocho, Santo Rosario a las siete y media.
- SAN VICENTE MARTIN.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
- Santo Rosario a las ocho.
- SAN TORCUATO.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.
- Santo Rosario a las siete y media.
- SANTA CLARA.— Misa a las ocho y media.
- Santo Rosario a las seis y media.
- SANTIAGO DEL BURGO.— Misa a las diez.
- SAN ANDRES.—Misa a las ocho y media.
- LOURDES.—Misa a las ocho y media.
- CAPILLA DE LA MATERNIDAD.—Misa diaria a las siete.
- SANTA MARIA DE LA HORTA.—Misas a las ocho y ocho y media.
- SANJUANISTAS.— Misa conventual todos los días a las ocho.
- Santo Rosario a las siete.
- MAGDALENA.—Misas a las ocho y nueve.
- TRANSITO.—Misa a las ocho. Santo Rosario a las siete.
- MARINAS.—Misa a las ocho.
- Santo Rosario a las seis y media.
- CONCEPCIONISTAS.—Misa a las ocho y cuatro.
- CASA NOVIADO DEL "AMOR DE DIOS"—Misa a las siete y media.
- JOSEFINAS.—Misa a las ocho.
- SABADO 14 DE FEBRERO
- Santos: Valentín, Zenón, Apolonia, Antonio, Moisés, Dionisio, mrs., Vicente, Antonino, Btos., Juan Bta. de la Concepción, Nicolás y Juana, cfs.
- CULTOS.—A las mismas horas y en los mismos templos.
- ba de aparecer.
- «Cosquitos» un joven cañito, ingenuo y entrometido, cuyas aventuras podéis leer en el número 10 de «Bazar» que acaba

LA FRONTERA IRANO-SOVIETICA, CERRADA

SE DA LA ORDEN DE MANTENERSE ALERTA A LAS GUARNICIONES MILITARES FRONTERIZAS



Imperio

Teléfonos 1570 y 1576 — DIARIO DE LA MAÑANA — Apartado 45
Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7

Aniversario del raid aéreo Palos-Buenos Aires de Ramón Franco en el hidroavión "Plus Ultra"

En el Plata, ante el monumento a España, el Aéreo Club argentino rindió un homenaje a la gesta española

MURCIA, 12.—Hace 22 años que desde el aeródromo de Los Alcáceres partió a bordo del «Plus Ultra», Ramón Franco con sus compañeros para atacar la travesía del Atlántico sur para realizar la gesta heroica de la aviación española. En este aeródromo permaneció el avión varios días preparando el aparato hasta su marcha a Palos de Moguer donde se inició el raid famoso. Este, como se sabe, tuvo ocho etapas: Palos, Las Palmas, For, Praia, Noronha, Penambuco, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Todas hechas a una velocidad media de ciento setenta y ocho kilómetros por hora. La última etapa fue hecha en una hora y once minutos y la de Río de Janeiro la más difícil por el tiempo tormentoso y fué realizada en un promedio de ciento setenta y un kilómetros de velocidad en los dos mil seiscientos kilómetros de que constaba. El «Plus Ultra» con pasaje y gasolina pesaba un total de tres mil trescientos kilos. De correspondencia y mensajes llevaba cuatro kilos y por el peso excesivo y la dificultad en los despegues tuvo que desprenderse de carga. En Las Palmas tuvo que quedarse el fotógrafo oficial de la expedición, Alfonso. El aparato fue escoltado por el crucero «Blas de Lezo» y el destructor «Alsedo». El recibimiento que se hizo a los aviadores fué apoteósico en todas partes. En Penambuco, la pequeña colonia española les hizo entrega de una placa de plata. En Río de Janeiro la comisión de homenaje permaneció toda la noche haciendo guardia a los aviadores y en Montevideo noventa y cinco policías a caballo fueron que contener a una multitud que pasaba de doscientas mil personas que aclamaban a los pilotos españoles. La llegada a Buenos Aires fué inenarrable y a bordo del «Paraná» salió a recibir a los aviadores el ministro de Marina.—Logos.

HOMENAJE A LA GESTA DEL «PLUS ULTRA» EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 12.—El Aero Club del Plata ha celebrado el 22 aniversario del primer vuelo a través del Atlántico Sur, por el hidroavión «Plus Ultra» pilotado por el entonces comandante Ramón Franco. El homenaje se celebró frente al monumento a España, en el balneario central de Río de la Plata, asistiendo las autoridades argentinas y una representación diplomática española. El «Plus Ultra» se conserva en el Museo de Luján.—Efe.

RECEPCION EN EL ANIVERSARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE LOS SERVICIOS CON ESPAÑA DE LA K. L. M.

MADRID, 12.—Con motivo del segundo aniversario del establecimiento de los servicios aéreos de la K. L. M. en España, el representante general de la Compañía ha ofrecido una recepción a la que fueron invitados el ministro del Aire, el director general de Aviación Civil, el jefe de la Casa Militar del Caudillo, el jefe de la Casa Civil y otras personalidades.—Logos.

¡NINAS!

Para las niñas la mejor Revista es «Bazar». Llena de gracia, amabilidad e interés ofrece a sus pequeñas amigas el número 10 que acaba de aparecer.

Presentación...

Viene de primera pág. 1.ª col.

ronel de Estado Mayor, de la Dirección General de Servicios; don Manuel Escolano Llorca, coronel director de Laboratorio de Ingenieros del Ejército; don José María González-Llanos y Caruncho, capitán de navío, director del Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares de El Ferrol del Caudillo, y don Vicente Gutiérrez de Luna y Lostao, teniente coronel profesor de la Escuela de Estado Mayor.

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores:

Marqués de Villamagna, don Juan Ignacio Luca de Tena, marqués de Luca de Tena, presidente del Consejo de Administración de «Prensa Española»; don Federico García Sanchiz, académico de la Real Española; don Servando Fernández-Victorio, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Granada; don de Ferrades, alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona, y don Luis de Galinsoga, delegado del Estado en el Consorcio del Puerto Franco de dicha ciudad; padre Joaquín Villalonga, superior eclesiástico de la Misión de Ahmedabad (India); don Gregorio Pérez Conesa y don Demetrio Illastres, ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; P. Manuel de Tuya, O. P., y don Francisco Javier Conde, catedrático de la Facultad de Derecho y procurador en Cortes.—Logos.

HYLES Y EL ALMA DE LA CIUDAD

Por Juan Antonio DE ZUNZUNEGUI

Subrepticamente como un descuidado, después de una larga y dolorosa ausencia, he vuelto a entrar en mi cuarto de libros. La noche, alta de estrellas, preside mis movimientos con el prestigio de su seriedad. El aire se aprieta de silenciosos macizos. La luz, recogida por mi chistera de aluminio, se adensa escueta sobre la mesa. Un instante tomo y dejo libros y cuartillas con manos afectuosas. Por la ventana entreabierta, huyendo del agobio de la calefacción la ciudad me devuelve en un gran suspiro su reposo. Algo le estoy quitando a Madrid mientras descansa. Un reloj misura mis pensamientos, y en la noche morna mis pobres nervios gastados se estremecen como cuerdas de guitarra. La ciudad se siente tomada en un tranquilo y delicioso letargo.

En soledad, llamo a mis dioses, literarios. Ahí viene Hyles, efebo de la edad heroica, acompañaba a Hércules en la expedición de los Argonautas. Llegadas las naves frente a la costa de La Misia, Hyles bajó a tierra para traer a sus camaradas agua que beber. En lo entrañable de un bosque halló una fuente calma y límpida. Se inclinó sobre ella, y apenas había hecho ademán de sumergir, bajo el cristal maleable la urna que llevaba en la mano, cuando gracias ninfas surgieron de lo hondo del agua y le arrebataron, prisionero de amor, a su encantado palacio. Sus compañeros, así que advirtieron su tardanza, bajaron a buscarle. Llamándole, recorrieron la costa y fatigaron vanamente los ecos. Hyles no apareció; las naves prosiguieron con rumbo al país del Vellocino. Desde entonces, fué costumbre en los habitantes de la comarca donde quedó cautivo de amor Hyles salir a llamarle al despuntar de cada primavera.

Cuando florecían las primeras rosas, cuando el viento empezaba a ser tibio y dulce, la mocedad se dispersaba gozosa por los contornos de Prusium... «¡Hyles! ¡Hyles!» clamaba.

Ágiles pasos se marcan en el cogollo de las frondas; por las suaves colinas trepaban grupos sonoros. El zócalo de la playa se orlaba de mozos y doncellas... «¡Hyles! ¡Hyles!» rebataba el eco en mil par-

tes... Y el entusiasmo era color en las mejillas femeninas, y los pechos se agitaban de un cansancio de júbilo, y las curvas de tanta alegre carrera eran para el ojo voluptuoso e itinerante hechizo.

A la caída de la tarde acababa sin fruto la pesquisa.

Pero la nueva primavera convocaba otra vez a la busca del bello argonauta. El tiempo debilitaba las voces que habían sonado briosas; apesadumbraba las piernas que fueron ágiles. Mas, ¡qué importa! Generaciones nuevas entregaban el nombre legendario a la brisa primavera: «¡Hyles! ¡Hyles!»

Vano clamor que nunca tuvo respuesta. Hyles no apareció jamás. Pero de generación en generación se ejercitaba en el bello simulacro la juventud, y en las almas, cada día de esta fiesta ideal, la primavera encendía en todos los corazones una inquietud sagrada: la esperanza en una venida milagrosa.

Mientras Grecia vivió, el gran clamor tembló una vez por año en el viento de la primavera: «¡Hyles! ¡Hyles!»

Que cada español tenga un Hyles perdido a quien buscar en el fondo de su espíritu. Viva Hyles para cada uno de nosotros. Pongamos que él no haya de perecer jamás. ¿Qué importa? ¡Sí, como ha dicho un gran escritor, el sólo afán de buscarle es ya razón y estímulo con que se mantiene el halago de la vida!

Un ruido lejano estremeció la noche. Por la ventana penetra un aire fresco, picoteado de voces. Sube de la calle rumor de pisadas imperiosas; esas pisadas, largas y rápidas, del hombre que va a enfrentarse con un gran quehacer. Dentro de un instante, Madrid se desmoronará en sus obradores y talleres en sus oficinas y tiendas. Su alma, varia, capitalista y dispersa, entonará la canción de su trabajo.

Uno teme que la gran ciudad le sorprenda como en flagrante delito de robo. El cuarto, barnizado ya de claridades, me expulsa.

Mas ya prometo volver una y otra noche, una y otra noche, para llamar ante las pobres cuartillas: «¡Hyles! ¡Hyles!»

La apertura de la frontera francesa representa un triunfo para España, asegura la prensa italiana

No puede mutilarse el occidente de Europa sólo porque Franco no agrade a determinada corriente política, dice «Il Messagero»

ROMA, 12.—Toda la prensa de Roma se ocupa extensamente de la apertura de la frontera franco-española. La mayor parte de los diarios subrayan el triunfo que representa para España. «Il Tempo», dice que «la evolución de la política internacional pone en manos del Generalísimo Franco cartas preciosas. Sus diez años de anticomunismo no son ciertamente cosa que haya de perjudicarlo hoy. Los dos últimos años no han pasado en vano». «Il Messagero», en su artículo de fondo dedicado a Portugal, dice: «Naturalmente el pensamiento de Portugal no puede dejar de orientarse favorablemente hacia la España contigua con la que vive puerta a puerta. No puede geográficamente mutilarse el occidente de Europa sólo porque Franco no agrade a determinada corriente política».

Se comenta que es esta la primera vez que el citado periódico adopta una postura tan clara en el asunto español.—Efe.

CORRESPONDENCIA INGLESA EN TRANSITO POR ESPAÑA

LONDRES, 12.—Según comunican de Gibraltar a la agencia Reuters, ha salido de esa plaza la primera saca de correspondencia, que cruzará en tránsito el territorio español, después de la reapertura de la frontera pirenaica. La utilización de la ruta terrestre eliminará—dice la información—muchos retrasos e irregularidades, que desde el cierre de la frontera en 1946, sufría la correspondencia para Gran Bretaña, Francia y el resto de Europa occidental.—Efe.

Donativo del general Queipo de Llano

Para los damnificados en las recientes inundaciones en Sevilla

SEVILLA, 12.—El teniente general Queipo de Llano ha enviado un donativo de tres mil pesetas a la junta encargada de recaudar fondos con destino a los damnificados por las inundaciones.—Logos.

A las aguas...

Viene de primera pág. 3.ª col.

fe cincuenta años Gandhi estuvo viajando desde el Himalaya hasta Kanya Rumari, predicando en beneficio de sus conciudadanos. Pidió a los millones de personas allí congregadas que cumplan los ideales de Gandhi y se abstengan del odio y de la violencia.—Efe.

CONVERSACIONES SOBRE EL FUTURO DE LAS POSESIONES PORTUGUESAS EN LA INDIA

LONDRES, 12.—Se han establecido en esta capital conversaciones extra-oficiales sobre el futuro de las posesiones portuguesas en la India entre el embajador de Portugal en Londres y el alto comisario de la India, según ha informado el primer ministro indio, Pandit Nehru ante el Parlamento de Nueva Delhi anunció la radio de la misma.

LAS TRES POTENCIAS DEMOCRATICAS: EE. UU., INGLATERRA Y FRANCIA, HICIERON POSIBLE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, DICE RUSIA

Viene de la página 1.ª, 4.ª col.

y se eliminara el estigma de Versalles. Según los documentos, Halifax replicó: «Los ingleses son realistas y están convencidos, tal vez más que nadie, de que deben rectificarse los errores de Versalles. La Gran Bretaña siempre ha ejercido su influencia, en este sentido realista en el pasado». Y recordó la actitud británica con respecto a la evacuación de Renania antes del tiempo fijado, al reajuste de las reparaciones y a otros problemas análogos. También se atribuyen a Halifax las siguientes declaraciones en la misma entrevista: «Todas estas cuestiones pueden considerarse relacionadas con ciertos cambios que tarde o temprano habrán de producirse en el orden europeo. Entre ellos están los referentes a Danzig, Austria y Checoslovaquia. Inglaterra sólo desea que estos cambios se efectúen de una manera pacífica con el fin de evitar procedimientos que puedan causar nuevas convulsiones». La declaración soviética comenta estas tesis diciendo: «No fueron simples sondeos. Lord Halifax trató de un acuerdo secreto del Gobierno británico con Hitler, para satisfacer los apetitos de éste a costa de terceros países». Y añade: «Los esfuerzos del Gobierno soviético

para invocar la seguridad colectiva cuando se consumó el «Anschluss» fué rechazado por Inglaterra que envió a Moscú una nota en la que se decía: «Nos parece necesaria una acción contra la agresión. La Gran Bretaña tiene una impresión favorable sobre las perspectivas de la paz europea».

Aún después de Munich, sigue la respuesta soviética, Gran Bretaña y Francia se apresuraron a ser las primeras en firmar acuerdos con Hitler (se refiere al pacto anglo-germano firmado por Chamberlain y Hitler el 30 de septiembre de 1938 y al pacto franco-germano firmado por Bonet y Ribbentrop el 6 de diciembre del mismo año). Estos acuerdos tenían el carácter inequívoco y esencial de pactos de no agresión entre Gran Bretaña, Francia y Alemania.

La exposición soviética reproduce luego la minuta de la entrevista de Hitler con el embajador británico, Sir Neville Henderson, que se celebró en presencia de Von Ribbentrop el 3 de marzo de 1938 en Berlín.

«Hablando en nombre de Inglaterra—añade el documento—Henderson insistió en que no se tratara de concertar un convenio comercial, sino de realizar un esfuerzo para sentar las bases de una amistad efectiva entre la Gran Bretaña y Alemania, empezando por mejorar la situación del momento para terminar creando un nuevo espíritu de comprensión amistosa. Sin oponer objeción alguna a la petición de Hitler sobre la unidad de Europa, prescindiendo de Rusia, Henderson hizo observar que Lord Halifax (que por aquellos días se había hecho cargo del Ministerio británico de Asuntos Exteriores) había accedido ya a los cambios territoriales que Alemania pensaba introducir en Europa y que la posición británica era la de participar en un ajuste razonable».

Habló a continuación el delegado de Francia, Pierre Mendes France, quien dijo que la comisión propuesta facilitará el trabajo de otras comisiones regionales en el Oriente Medio, cuyos países—dijo—necesitan un gran desarrollo económico.—Efe.

Doña Sabihonda en sus viajes fantásticos, llega a Australia, charlando con los canchurcs ¿Qué cuenta después de su excursión? Léalo en el número 10 de «Bazar» que acaba de aparecer.

la ocupación de los Sudetes, y añade que este golpe «no hubiera podido dárlo Hitler sin el apoyo directo de Inglaterra y Francia». El 5 de julio de 1938—dice la declaración—el embajador alemán en Londres, Dirksen informaba a Berlín que uno de los pilares fundamentales del programa del Gobierno británico era el llegar a una transacción con Alemania. El Gobierno británico de comprensión que no podría superar ninguna otra combinación política en Inglaterra». La declaración soviética comenta: «La conducta de Inglaterra y Francia en conjunto, acto de traición sin precedentes contra el pueblo y la República de Checoslovaquia, lejos de constituir un simple episodio en la política de dichos estados, representará una fase importantísima de su actuación encaminada a estimular la agresión hitleriana contra la Unión Soviética. Todos los convenios firmados con Hitler antes de la guerra, revelan con claridad meridiana que los Gobiernos francés e inglés entendían que el pacto de Munich y las repetidas agresiones hitlerianas, dejaban el campo abierto para el ataque alemán contra Rusia. Todo tendía al aislamiento sistemático de los soviets».—Efe.

RUSIA SOLICITO DE INGLATERRA EL EXAMEN CONJUNTO DE LOS DOCUMENTOS ALEMANES

ESTOCOLMO, 12.—El Gobierno soviético ha anunciado que formuló una demanda cerca del Gobierno de Inglaterra para participar en el examen y publicación de documentos alemanes encontrados en Berlín. Al mismo tiempo, el Gobierno soviético acusa al de Londres de mentir por la declaración hecha por un funcionario oficial de éste, según la cual Inglaterra nunca rechazó una demanda rusa para participar en el examen de documentos. La agencia oficial Tass ha divulgado una información en la que se dice que al mes y medio de terminar la guerra en Europa, el Gobierno soviético pidió a Gran Bretaña participar en el estudio de documentos alemanes.—Efe.

DECLARACIONES MUY DRAMATICAS

Ribbentrop, agrega el documento, intervino para llamar la atención de Henderson sobre el hecho de que el ministro británico en Viena había hecho «declaraciones muy dramáticas» a Von Papan acerca de los acontecimientos de Austria. Henderson se apresuró a desligarse por completo de las manifestaciones de su colega, afirmando que él, Henderson, se había expresado frecuentemente a favor del «Anchluss».

La declaración soviética afirma después que el eslabón siguiente de la preparación de la guerra fué

CREACION DE UNA COMISION DE LA O. N. U. PARA EL ORIENTE MEDIO

Se están dando los primeros pasos

LAKE SUCCESS, 12.—El Consejo social y económico de las Naciones Unidas ha dado los primeros pasos para la creación de una comisión económica para el Oriente Medio al nombrar un comité especial que se encargará de estudiar el asunto. La Comisión en cuestión tendrá las mismas bases que las establecidas para Europa. El delegado británico Christopher Mayhew, declaró que tenía conocimiento de los problemas económicos del Oriente Medio pero que no será posible que el Consejo decida inmediatamente sobre la cuestión de establecer una comisión que se encargue de dichos problemas, en un futuro próximo.

Añadió que, por lo tanto, la propuesta debe ser objeto de estudio por parte del comité establecido a este respecto.

El representante egipcio Mornu Bay Fazi, manifestó que de establecerse tal comisión, se debería contar con la cooperación de otros países. «Los países del Oriente Medio—dijo—desean ser dirigidos en una base de igualdad pero de ningún modo desean el imperialismo».

Rafik Asha, delegado sirio, declaró que los recursos de agua en los países del Oriente Medio, representan un gran medio que facilitaría el desarrollo industrial y agronómico en esa parte del mundo. «El mejoramiento de los métodos agrícolas—añadió—es de gran necesidad». Dijo por último que uno de los principales problemas del Oriente Medio es la inflación.

Habló a continuación el delegado de Francia, Pierre Mendes France, quien dijo que la comisión propuesta facilitará el trabajo de otras comisiones regionales en el Oriente Medio, cuyos países—dijo—necesitan un gran desarrollo económico.—Efe.

Doña Sabihonda en sus viajes fantásticos, llega a Australia, charlando con los canchurcs ¿Qué cuenta después de su excursión? Léalo en el número 10 de «Bazar» que acaba de aparecer.

la ocupación de los Sudetes, y añade que este golpe «no hubiera podido dárlo Hitler sin el apoyo directo de Inglaterra y Francia». El 5 de julio de 1938—dice la declaración—el embajador alemán en Londres, Dirksen informaba a Berlín que uno de los pilares fundamentales del programa del Gobierno británico era el llegar a una transacción con Alemania. El Gobierno británico de comprensión que no podría superar ninguna otra combinación política en Inglaterra». La declaración soviética comenta: «La conducta de Inglaterra y Francia en conjunto, acto de traición sin precedentes contra el pueblo y la República de Checoslovaquia, lejos de constituir un simple episodio en la política de dichos estados, representará una fase importantísima de su actuación encaminada a estimular la agresión hitleriana contra la Unión Soviética. Todos los convenios firmados con Hitler antes de la guerra, revelan con claridad meridiana que los Gobiernos francés e inglés entendían que el pacto de Munich y las repetidas agresiones hitlerianas, dejaban el campo abierto para el ataque alemán contra Rusia. Todo tendía al aislamiento sistemático de los soviets».—Efe.

RUSIA SOLICITO DE INGLATERRA EL EXAMEN CONJUNTO DE LOS DOCUMENTOS ALEMANES

ESTOCOLMO, 12.—El Gobierno soviético ha anunciado que formuló una demanda cerca del Gobierno de Inglaterra para participar en el examen y publicación de documentos alemanes encontrados en Berlín. Al mismo tiempo, el Gobierno soviético acusa al de Londres de mentir por la declaración hecha por un funcionario oficial de éste, según la cual Inglaterra nunca rechazó una demanda rusa para participar en el examen de documentos. La agencia oficial Tass ha divulgado una información en la que se dice que al mes y medio de terminar la guerra en Europa, el Gobierno soviético pidió a Gran Bretaña participar en el estudio de documentos alemanes.—Efe.

DECLARACIONES MUY DRAMATICAS

Ribbentrop, agrega el documento, intervino para llamar la atención de Henderson sobre el hecho de que el ministro británico en Viena había hecho «declaraciones muy dramáticas» a Von Papan acerca de los acontecimientos de Austria. Henderson se apresuró a desligarse por completo de las manifestaciones de su colega, afirmando que él, Henderson, se había expresado frecuentemente a favor del «Anchluss».

La declaración soviética afirma después que el eslabón siguiente de la preparación de la guerra fué

DECLARACIONES MUY DRAMATICAS

Ribbentrop, agrega el documento, intervino para llamar la atención de Henderson sobre el hecho de que el ministro británico en Viena había hecho «declaraciones muy dramáticas» a Von Papan acerca de los acontecimientos de Austria. Henderson se apresuró a desligarse por completo de las manifestaciones de su colega, afirmando que él, Henderson, se había expresado frecuentemente a favor del «Anchluss».

La declaración soviética afirma después que el eslabón siguiente de la preparación de la guerra fué

DECLARACIONES MUY DRAMATICAS

Ribbentrop, agrega el documento, intervino para llamar la atención de Henderson sobre el hecho de que el ministro británico en Viena había hecho «declaraciones muy dramáticas» a Von Papan acerca de los acontecimientos de Austria. Henderson se apresuró a desligarse por completo de las manifestaciones de su colega, afirmando que él, Henderson, se había expresado frecuentemente a favor del «Anchluss».

La declaración soviética afirma después que el eslabón siguiente de la preparación de la guerra fué

DECLARACIONES MUY DRAMATICAS

Ribbentrop, agrega el documento, intervino para llamar la atención de Henderson sobre el hecho de que el ministro británico en Viena había hecho «declaraciones muy dramáticas» a Von Papan acerca de los acontecimientos de Austria. Henderson se apresuró a desligarse por completo de las manifestaciones de su colega, afirmando que él, Henderson, se había expresado frecuentemente a favor del «Anchluss».

La declaración soviética afirma después que el eslabón siguiente de la preparación de la guerra fué